

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA CONTADURIA PÚBLICA
UNIDAD DE POSTGRADO**



**LA AUDITORIA INTERNA COMO INSTRUMENTO
PARA UN EFICIENTE GOBIERNO CORPORATIVO DE
BANCO FIE S.A.**

**PERFIL DE TESIS
TALLER DE INVESTIGACIÓN I**

Para optar el Título de:

MASTER EN AUDITORIA FINANCIERA Y CONTROL FINANCIERO

Postulante: Jenny Pacohuanca Alarcon

Docente: Msc. Salvador Gonzales Méndez

La Paz, Bolivia

2017

Contenido	Pagina
Introducción	3
1. Planteamiento del problema	5
2. Formulación de la Hipótesis	6
3. Justificación	7
4. Alcance	8
5. Objetivo General	9
5.1. Objetivos Específicos	9
6. Resultados esperados	10
7. Marco Teórico	11
7.1. Antecedentes	11
7.2. Gobierno Corporativo	13
7.3. Órganos de Control del Gobierno Corporativo	13
7.4. Responsabilidad de los Órganos de Control	14
7.5. Grupos de Interés	14
7.6. Principios de un buen Gobierno Corporativo	15
7.7. Verificación de las actividades de Gobierno corporativo	17
7.7.1. Cultura Corporativa y Ética	18
7.7.2. Evaluación de la Actividad específicas del comité de Gobierno corporativo	18

7.7.3. Evaluación del riesgo de la administración	18
7.8. Actividades específicas que apoyan el ambiente de Gobierno Corporativo	19
7.8.1. Evaluación del proceso de comunicación y control de fraudes	19
7.8.2. Procedimientos específicos y prácticas de implementación y operación de actividades de Gobierno Corporativo	20
8. Diseño metodológico	22
8.1. Tipo de investigación	22
8.2. Diseño de la investigación	22
8.3. Diseño muestral	22
8.4. Método	22
9. Cronograma	23
10. Presupuesto	24
11. Bibliografía	25
12. Anexos	

INTRODUCCION

La importancia de la intermediación financiera que realizan los bancos en una economía, su alto grado de sensibilidad ante dificultades potenciales por un gobierno corporativo ineficiente y la necesidad de proteger los fondos de sus depositantes hacen que el gobierno corporativo de las organizaciones bancarias revista enorme importancia para el sistema financiero y amerite una orientación supervisora específica. Las insuficiencias en el gobierno corporativo pueden acabar en quiebra bancaria, como el riesgo de contagio o el impacto en los sistemas de pago. Asimismo, los mercados podrían perder su confianza en la capacidad del banco para gestionar adecuadamente sus activos y pasivos, incluidos los depósitos, lo que a su vez podría generar una retirada masiva de fondos o una crisis de liquidez.

Con el propósito de prevenir la ocurrencia de estos escenarios y elevar la eficiencia y eficacia de los bancos privados, se propone la correcta aplicación de los principios de Gobierno Corporativo que tratara de evitar malos manejos financieros, un mejor control de los riesgos y la transparencia en la información dirigida a los accionistas y a los grupos de interés.

El Gobierno Corporativo es un elemento clave en el mejoramiento de la eficiencia y crecimiento económico, así como en el crecimiento de la confianza de los inversionistas.

El buen gobierno corporativo implica desarrollar un sistema que articule eficientemente las relaciones entre los accionistas, el consejo de administración y la dirección de la empresa. El gobierno corporativo permite definir la relación entre los distintos participantes en la determinación de la dirección y el comportamiento de las empresas (considerando que los participantes principales son los accionistas, los directivos, encabezados por el máximo ejecutivo, y el consejo de administración).

El auditor interno puede contribuir a la efectividad organizacional con un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad de los riesgos gerenciales, así como los controles y procesos de Gobierno Corporativo.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La transparencia, la eficiencia, la eficacia y la integridad organizacional, son los principales compromisos a los que se enfrenta día a día los bancos que están comprometidos a alcanzar la competitividad exigida en los mercados internacionales, estas premisas en conjunto constituyen un estímulo a la inversión en los mercados de capitales frente a los cuales Bolivia no puede permanecer al margen.

Para cualquier proceso y procedimiento de gobierno corporativo es imposible lograr cierta efectividad sin que tenga una organización que cuente con un ambiente de gobierno corporativo bien estructurado.

De tal manera se plantea el siguiente problema.

¿De qué manera la Auditoría Interna influye en el logro de un eficiente Gobierno Corporativo en el Banco Fie S.A. ?

A si mismo se consideran otras interrogantes.

¿De qué manera el nivel de aporte para la evaluación y mejora de la efectividad de los procesos de gestión de control del Banco Fie S.A. por parte de auditoría interna incide en la aplicación del uso eficiente de los recursos y la rendición de cuentas?

¿De qué manera el nivel de aporte para la evaluación y mejora de la efectividad de los procesos de gestión de la dirección por parte de auditoría interna incide en el fortalecimiento de la economía y fomento de la probidad del Banco Fie S.A.?

2. FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS

La auditoría interna es una herramienta fundamental para el logro de un eficiente Gobierno Corporativo en el Banco FIE S.A.

Dentro de las directrices de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, la auditoría interna del Banco FIE S.A. actúa como un órgano de control, para el cumplimiento de un eficiente Gobierno Corporativo.

VARIABLE		DIMENSION	INDICADOR	TECNICA
VARIABLE DEPENDIENTE	Eficiencia en el Gobierno Corporativo	Control Interno	Señalar los sistemas de control y de medición de los logros del mismo control.	Encuestas
VARIABLE INDEPENDIENTE	Auditoría interna	Control Interno	Definir y describir la asignación y distribución de funciones y de responsabilidades en todos los niveles de la organización, desde la Asamblea de Accionistas, Junta Directiva etc.	Encuestas

3. JUSTIFICACION

Banco FIE S.A. es una entidad de intermediación financiera, constituida bajo el régimen comercial de sociedad anónima, organizada bajo leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, regulada, controlada y supervisada por la Autoridad de Supervisión Financiera ASFI, cuyo objetivo es la prestación de servicios financieros al público y empresas en general, favoreciendo y fomentando en forma sostenida al desarrollo de la actividad económica nacional.

Banco FIE S.A. reconoce que la buena práctica de un Gobierno Corporativo de acuerdo a su naturaleza tamaño y complejidad de operaciones conllevan al fortalecimiento de los estándares de eficiencia, equidad, transparencia y probidad relacionados a la gobernabilidad de la entidad, estos facilitan al Banco FIE un comportamiento responsable y la generación de valor para distintos grupos de interés.

Banco FIE S.A. tiene como objetivo la creación de valor, generación de estándares de actuación y el mantenimiento de la integridad en la forma en que dirige los negocios, hacia el logro de un buen gobierno corporativo, en el cual las funciones de control y administración permitan una toma de decisiones con un adecuado nivel de comprensión y entendimiento, que beneficie a los grupos de interés.

Los órganos de control de Banco FIE están integrados por la Gerencia Nacional de Auditoria Interna y los síndicos, estas instancias dentro del marco de las competencias y atribuciones otorgadas por las disposiciones legales y normativas

vigentes, son responsables de corroborar y verificar el adecuado desarrollo de la entidad y el apego estricto de sus operaciones al marco jurídico normativo.

La Gerencia Nacional de Auditoria Interna en su calidad de responsable de control interno de la entidad, es un elemento indispensable para la consolidación de un buen gobierno corporativo y el cumplimiento de los objetivos trazados en el Banco FIE S.A.

4. ALCANCE

El presente trabajo se realizara en el Banco FIE S.A.

5. OBJETIVO GENERAL

Determinar si la auditoria interna influye en el logro de un eficiente Gobierno Corporativo en el Banco FIE S.A.

5.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Verificar si el nivel de aporte para la evaluación y mejora de la efectividad de los procesos de gestión de control del Banco Fie S.A. por parte de auditoria interna incide en la aplicación del uso eficiente de los recursos y la rendición de cuentas

- ✓ Identificar si el nivel de aporte para la evaluación y mejora de la efectividad de los procesos de gestión de la dirección por parte de auditoria interna incide en el fortalecimiento de la economía y fomento de la probidad del Banco Fie S.A.

6. RESULTADOS ESPERADOS

El presente trabajo no presenta dificultades de importancia para conseguir material de información, el conocimiento del tema está dentro de las posibilidades de investigación, los resultados obtenidos se realizarán a través de encuestas. (Ver Anexo 1).

7. MARCO TEORICO

7.1. Antecedentes

A partir del año 2002, con la promulgación de la Ley N° 2427 - Ley del Bonosol, se inició la regulación a los Comités de Auditoría y Juntas de Accionistas y se creó por primera vez en la normativa boliviana, la Superintendencia de Empresas, como entidad encargada de regular, controlar y supervisar a las personas, entidades, empresas y actividades sujetas a su jurisdicción en lo relativo al gobierno corporativo, facultad que se reitera en las Leyes N° 2495 de 4 de agosto de 2003, Ley de Reestructuración Voluntaria, N° 3076 de 20 de junio de 2005.

El año 2009, mediante Decreto Supremo N°0071, se crea la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas - AEMP, entidad que asumiría la competencia de la Superintendencia de Empresas, y se establece de manera expresa la facultad de esta Autoridad para emitir lineamientos relativos al gobierno corporativo.

Dentro de este marco, el 30 de diciembre de 2011, la AEMP emite Resolución Administrativa RA/AEMP/N° 142/2011 aprobando los "Lineamientos del Gobierno Corporativo para Sociedades Comerciales Bolivianas", con el objeto de promover la adopción de medidas de Gobierno corporativo dentro de las empresas nacionales. Estos Lineamientos constituyen un instrumento de libre adopción e implementación, propicio para llevar una gestión empresarial

bajo criterios de eficiencia, equidad, transparencia y probidad. Un buen gobierno corporativo es imprescindible para la integridad de las empresas, instituciones financieras y mercados y clave para la fortaleza de las economías y su estabilidad.

Para la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas, AEMP, el Gobierno Corporativo es un conjunto de principios, técnicas y medidas que permiten a cualquier empresa desempeñarse bajo estándares mínimos de eficiencia, equidad, transparencia y probidad. Para ello, el gobierno corporativo trata de suprimir los intereses contrapuestos que se generan entre socios, la asamblea de socios y los administradores, así como pretender reducir los riesgos de administración interna y otros propios de la actividad empresarial.

Finalmente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia - ASFI, mediante Resolución ASFI N° 722/2012 de 14 de diciembre de 2012, aprobó las Directrices Básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo, cuyo objeto es establecer principios básicos que mínimamente las entidades de intermediación financiera y empresas de servicios auxiliares financieros, fiscalizados por la ASFI, deben cumplir respecto a la adopción e implementación de buenas prácticas de Gobierno Corporativo, de acuerdo a su naturaleza, tamaño y complejidad de operaciones.

La Autoridad del sistema financiero ASFI define al gobierno corporativo de la siguiente manera.

7.2. Gobierno corporativo

Conjunto de principios políticas, normas y medida que regulan las relaciones entre los integrantes de los Órganos de Gobierno de la entidad supervisada que le permitirán desempeñarse mínimamente bajo estándares de eficiencia, equidad, transparencia y probidad.

7.3. Órganos de Control

Corresponde a la unidad de auditoria interna y los órganos internos cuyas denominaciones son las siguientes: síndicos en el caso de Sociedades Anónimas, inspectores de vigilancia en las Cooperativas de ahorro y crédito, fiscalizadores internos en Instituciones financieras de desarrollo

7.4. Responsabilidad de los órganos de control

Los órganos de control tienen la responsabilidad de verificar que la entidad supervisada desarrolle sus actividades de forma adecuada, que en sus operaciones se cumplan las leyes y normas vigentes, que la contabilidad se lleve de forma regular y de acuerdo a lo establecido en el manual de cuentas para entidades Financieras y que se hayan establecido sistemas de control interno y de gestión de riesgos, según corresponda

La fiscalización que realizan los órganos de control debe efectuarse sin intervenir ni obstaculizar la administración o gestión de la entidad supervisada

El seguimiento permanente de la gestión de la entidad supervisada, debe permitir a los órganos de control detectar de manera temprana las posibles causas que puedan producir un impacto negativo en la situación económica financiera de la entidad.

7.5. Grupos de interés

Involucran a las personas naturales o jurídicas interesadas en el desempeño de la entidad supervisada, debido a que se ven afectadas por el desarrollo de sus actividades y por la reglas de su Gobierno Corporativo. Principalmente son socios, acreedores, clientes, funcionarios, ASFI y la población en general

7.6. Principios para un buen gobierno corporativo

La entidad supervisada mínimamente debe seguir los siguientes principios:

- a) La estructura organizativa debe reflejar una clara segregación de responsabilidades y funciones, acorde a la estrategia, tamaño y complejidad de las operaciones de la entidad supervisada, evitando la concentración de labores y decisiones en pocas personas, así como la generación de posibles conflictos de interés.
- b) Los valores corporativos, objetivos estratégicos, códigos de conducta y otros estándares apropiados de comportamiento, deben estar formalmente establecidos en documentos específicos.

- c) Los miembros de las instancias directivas y de alta gerencia deben ser aptos para sus cargos, comprender claramente las normas regulatorias y sus funciones en el gobierno corporativo y ser capaces de aplicar su buen juicio en asuntos que atañen a la entidad supervisada.
- d) La interacción y cooperación entre los órganos de gobierno, debe realizarse a través de mecanismos formalmente establecidos, precautelando la independencia entre las áreas de gestión y control.
- e) Las políticas y procedimientos desarrollados en el marco del buen gobierno corporativo deben ser claros y transparentes.
- f) El desempeño global de la entidad supervisada y de los Órganos de Gobierno Corporativo debe ser susceptible de ser medido.
- g) El gobierno corporativo debe promover mecanismos de revelación de información transparentes con el propósito de incrementar la participación de grupos de interés.
- h) La realización de operaciones complejas, o que incorporen compromisos con los socios afectan sus derechos, deben ser explicadas claramente por el directorio u Órgano equivalente en las instancias correspondientes.

Un buen nivel de Gobierno Corporativo puede aportar a la organización:

- Confianza, transparencia y valor para los accionistas.
- Un incremento en la eficiencia de sus operaciones.
- Un adecuado cumplimiento normativo.
- Una buena cultura de control interno trasladada a las actividades de los empleados.
- Una adecuada segregación de funciones y responsabilidades.
- Finalmente, un correcto funcionamiento de los órganos de gobierno y del Consejo de Administración.

Para conseguirlo Banco FIE debe seguir unas buenas prácticas de Gobierno Corporativo, y contar con una auditoría interna que ejecute planes adecuados para la gestión de sus riesgos, sistemas de control interno eficientes y efectivos. La misión, los valores, el código ético, junto a la estrategia y el resto de políticas internas deben transmitirse y llegar hasta el último nivel del Banco FIE.

La actividad de auditoría interna debe evaluar y hacer las recomendaciones apropiadas para mejorar el proceso de gobierno en el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Promover la ética y los valores apropiados dentro de la organización,

- Asegurar la gestión y responsabilidad eficaces en el desempeño de la organización.
- Comunicar la información de riesgo y control a las áreas adecuadas de la organización y coordinar las actividades y la información de comunicación entre el Consejo de Administración, los auditores internos y la dirección.

El Gobierno Corporativo se ha definido como el conjunto de procedimientos usados por los accionistas y la administración de una organización para vigilar los riesgos gerenciales y actividades de control. Estos conceptos no han cambiado con el paso del tiempo ni tampoco el rol del auditor interno para evaluar la efectividad de esos procesos, por lo que el auditor interno debe validar dicho Gobierno Corporativo y hacer recomendaciones apropiadas para mejorar su proceso.

Adicionalmente, el auditor interno debe evaluar el diseño e implementación de los objetivos, programas y actividades relativos a la ética de la organización.

7.7. Verificación de las actividades de Gobierno Corporativo

En la verificación de las actividades de Gobierno Corporativo, el auditor interno debe evaluar la estructura del consejo de administración y comités

ejecutivos para asegurar que el Banco FIE tiene políticas establecidas que mejoren dicho Gobierno Corporativo.

Otros aspectos de Gobierno Corporativo que deben ser evaluadas por el auditor interno son los siguientes:

7.7.1. Cultura corporativa y ética

El auditor interno debe evaluar la efectividad de la cultura corporativa y ética a través de todo el Banco FIE. Para lograr esto, se pueden aplicar encuestas sobre su cultura de procesos éticos o realizar actividades de investigación. Como ejemplo de aspectos que deben integrar una cultura corporativa y ética tenemos los siguientes:

- Contar con un código de conducta formal (por escrito)
- Definir claramente los objetivos éticos de la organización
- Mantener una comunicación efectiva del código de conducta (expectativas en su cumplimiento y castigos por vulneraciones al mismo).
- Que existan canales de comunicación abiertos a todos los trabajadores para reportar vulneraciones al código de conducta.

7.7.2. Evaluación de actividades específicas del comité de auditoría

El auditor debe evaluar las actividades realizadas por el comité de auditoría, entre las que se destacan las siguientes:

- ✓ Verificar que el comité de auditoría cuente con un programa escrito sobre el propósito de su creación.

- ✓ Identificar quiénes lo integran y la independencia de los mismos hacia la organización.
- ✓ Conocer la frecuencia de las juntas, responsabilidades y roles de sus miembros.
- ✓ Conocer la relación que guardan con la gerencia y con los auditores externos.

7.7.3. Evaluación de riesgo de la administración

El auditor debe evaluar en su totalidad los riesgos de la administración y las políticas existentes.

7.8. Actividades específicas que apoyan el ambiente de Gobierno Corporativo

Dentro de las actividades específicas que tiene el auditor interno para apoyar el ambiente de Gobierno Corporativo tenemos las siguientes:

7.8.1. Evaluación de procesos de comunicación y control de fraudes

Motivado por los cambios legales y en regulaciones, las actividades para evitar fraudes han cambiado de una estrategia reactiva enfocada al cumplimiento y a la investigación a un enfoque proactivo para la prevención y detección en una etapa temprana de fraudes en el Banco FIE. El auditor interno debe determinar si el Banco FIE tiene los procesos de prevención y detección de fraudes para contribuir a la efectividad del Gobierno Corporativo. Para ello, es necesario que el auditor interno verifique que exista lo siguiente:

- Programas continuos contra la prevención de fraudes.
- Desarrollo, seguimiento y uso de esquemas y escenarios de fraude como bases para desarrollar programas de valuación de riesgo de fraude,
- Reportes de incidencia de fraudes y seguimiento a los mismos.

7.8.2. Procedimientos específicos y prácticas de implementación y operación de actividades de Gobierno Corporativo

Para iniciar el proceso de valuación, el auditor interno debe identificar y realizar un inventario de los procedimientos de Gobierno Corporativo utilizados y después debe probar la exactitud y suficiencia de cualquier reporte interno o externo. Para lograr una mayor efectividad, estos reportes deben ser tan exactos y completos como los reportes financieros, reflejando un alto grado de escrutinio por parte de los accionistas, autoridades u otros miembros de la comunidad financiera.

Lo que el auditor interno debe evaluar en dichos procedimientos para la emisión de reportes, entre otros se encuentran:

- a) El apego a estándares establecidos.
- b) Que exista un buen criterio para la elaboración de dichos reportes.
- c) Identificar cualquier desviación en los reportes y posibles soluciones a los mismos.

Otro aspecto importante en los procedimientos para la emisión de reportes que debe tener presente el auditor interno son las herramientas

tecnológicas y software utilizados para alcanzar los objetivos. La tecnología es un apoyo crucial para mejorar y medir los esfuerzos de la emisión de reportes. Ayuda en la transparencia e integridad de la contabilidad, facilitando el flujo de información, desempeño y preparación de reportes.

Dada la importancia de la tecnología en las actividades de gobierno de las organizaciones, el auditor interno debe realizar revisiones periódicas a los recursos tecnológicos y sus controles, verificando su continua efectividad.

8. DISEÑO METODOLOGICO

8.1. Tipo de investigación

El presente trabajo es explicativo por que trata de responder del porque la auditoria interna se consideraría un factor determinante para el logro de un buen gobierno corporativo según las directrices de la Autoridad de Supervisión del sistema Financiero ASFI.

8.2. Diseño de investigación

El diseño que se utilizara en este trabajo es transversal, descriptivo por que se comprenderá las características del rol del auditor interno como herramienta de un eficiente gobierno corporativo en el Banco FIE S.A.

8.3. Diseño muestral

La población es igual a la muestra el presente trabajo se realizara en el Banco FIE S.A.

8.4. Método

El presente trabajo utiliza el método deductivo porque se organizara el desarrollo del trabajo de lo general a lo particular el cual parte de los conceptos generales aceptados para llegar a una conclusión.

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
Plan de investigación	X				
Diseño del proyecto		X			
Técnica (Encuesta)		X			
Tabulación de datos			X		
Revisión documental			X		
Análisis y tratamiento de la información				X	
Presentación					X

10. PRESUPUESTO

Concepto	Costo
Papelería	800,00
Impresión de formularios	400,00
Total	1.200,00

11. BIBLIOGRAFIA

ASFI, Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Circular 328/2015.

Resolución ASFI 779/2015, Bolivia 2015.

ASFI, Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Circular 157/2012.

Resolución ASFI 722/2012, Bolivia 2012.

BANCO FIE S.A., Código de gobierno corporativo. Bolivia 2016.

BANCO FIE S.A., Reglamento de gobierno corporativo. Bolivia 2016.

BASILEA, Comité de supervisión bancaria, Principios de gobierno corporativo para Bancos, 2015.

FEDERACION, Latinoamericana de Bancos. Guías de impresión, Colombia 2007.

RESOLUCION ADMINISTRATIVA RA/AEMP N°142/2011, Bolivia 2011.

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE MEXICO, El rol del auditor interno en el gobierno corporativo, México 2005.

ANEXOS

Anexo 1

MATRIZ DE PLANIFICACION EN INVESTIGACION CIENTIFICA (MAPIC): CASO BANCO FIE S.A.

RESULTADOS ESPERADOS	POBLACION	VARIABLES	METODO/TECNICA DE COLECTA	METODOS ESTADISTICOS	TAMAÑO DE MUESTRA
<p>R1 Describir el rol del auditor interno dentro Banco FIE S.A.</p> <p>R2 Describir la relación del comité de auditoría y la unidad de auditoría interna del Banco Fie S.A.</p> <p>R3 Describir la estructura de conformación del</p>	<p>Banco FIE S.A.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Usted está de acuerdo con que la actividad de Auditoría Interna en el Banco Fie S.A. debe tener un grado de independencia y objetividad? • ¿El auditor interno tiene alguna relación directa con el comité de auditoría para discutir asuntos críticos tales como el plan de auditoría, y evaluar conjuntamente los recursos y presupuesto asignados para sus funciones? • ¿El Reglamento de la Auditoría Interna especifica las tareas que la Auditoría puede realizar en materia de 	<p>❖ Encuesta</p>	<p>Estadística descriptiva</p>	<p>Banco FIE S.A.</p>

<p>gobierno corporativo.</p> <p>R4 Asegurar la gestión y responsabilidad eficaces en el desempeño del Banco.</p> <p>R4 Monitorear y evaluar el avance del gobierno corporativo en el Banco.</p>		<p>Gobierno Corporativo?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Considera que auditoria interna participa desde el inicio en nuevos proyectos, con el objetivo de hacer labor de prevención de posibles deficiencias de control? • ¿Considera usted que el desempeño de la auditoria interna es importante en la optimización del Gobierno Corporativo? 			
---	--	--	--	--	--